

Expte. **B-75-12 BLOQUE DIALOGO PERGAMINENSE UNION PRO PERONISTA** Proyecto de Resolución Ref. Dirigirse al D.E. tareas de limpieza y desmalezamiento de terrenos aledaños a la ruta N° 8 km 215 Fontezuela y gestione ordenamiento integral del FFCC Mitre desde Ex Gabin a Urquiza.-

### **VISTO:**

La nota recibida en este bloque político y la posterior visita, para corroborar el total estado de abandono en se encuentran los terrenos aledaños a la Ruta Nacional N° 8 Km 215, como así también los linderos a las vías del Ferrocarril General Bartolomé Mitre en el tramo comprendido entre el Ex Gabin y la Estación de la localidad de Urquiza y;

### **CONSIDERANDO:**

Que es menester de este Honorable Cuerpo canalizar las inquietudes de nuestros vecinos, quienes reclaman por condiciones de limpieza e higiene pública.-

Que el sitio mencionado se encuentra en total estado de abandono, las malezas están considerablemente crecidas; lo que provoca una situación proclive para la acumulación de basura;

Que en particular, los pastizales son lugares propicios para el ocultamiento de delincuentes, la proliferación de roedores y otras alimañas transmisores de enfermedades para el ser humano.

Que las condiciones de inseguridad por la falta de mantenimiento no solo perjudican a los pobladores de la zona sino también a la gran cantidad de automovilistas que transitan a diario.

Que la Ruta Nacional N° 8 es una de las rutas de acceso al ejido urbano de la Ciudad siendo en este tramo una postal de presensación deplorable.

### **POR LO EXPUESTO:**

El Honorable Concejo Deliberante de la ciudad de Pergamino, en la Décima Sesión Ordinaria, celebrada el día viernes 13 de septiembre de corriente, aprobó por unanimidad la siguiente

### **RESOLUCION**

**ARTÍCULO 1º:** Dirigirse al Departamento Ejecutivo, para que realice las gestiones ----- necesarias a fin de llevar a cabo tareas de limpieza, desmalezamiento y re ordenamiento de áreas de terrenos aledaños a la Ruta Nacional N° 8 Km. 215.

**ARTÍCULO 2º:** También, gestione la ejecución de un Ordenamiento integral de las ----- áreas circundantes a las vías férreas del ex FFCC General Mitre

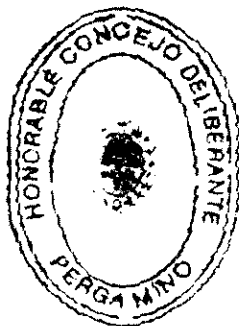
(hoy Nuevo Central Argentino), desde el ex Gabín, hacia la Estación Ferroviaria de Fontezuela hasta la localidad de Urquiza.

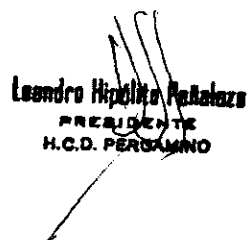
**ARTÍCULO 3º:** De forma.-

PERGAMINO, 16 de septiembre de 2013.-

**RESOLUCIÓN N° 2253/13**

  
Juan J. Marconato  
SECRETARIO  
Honorable Concejo Deliberante



  
Leandro Hipólito Palalazo  
PRESIDENTE  
H.C.D. PERGAMINO